



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 60/G 17/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97, y Orden de Trabajo GAI. N° S-60/2017 de 29.08.2017, la GAUD realizó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones R.02, R.03, R.04 y R.06 emitidas en el Informe N° E 17/S 13 de 31.12.2013, referido a la "Auditoría Especial al Cumplimiento del Reglamento de Monetización, Distribución y Destrucción de Material Monetario", con un alcance por el período comprendido entre el 19.11.2015 y el 11.09.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones R.02, R.03, R.04 y R.06 emitidas en el Informe N° E 17/S 13, referido a la "Auditoría Especial al Cumplimiento del Reglamento de Monetización, Distribución y Destrucción de Material Monetario", que en su primer seguimiento reportado en Informe N° S 21/J 15/1 de 10.11.2015, no fueron cumplidas.

El objeto comprendió las recomendaciones R.02, R.03, R.04 y R.06 emitidas en el Informe N° E 17/S 13, referido a la "Auditoría Especial al Cumplimiento del Reglamento de Monetización, Distribución y Destrucción de Material Monetario", el Formulario N° 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones"; y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones **R.02, R.03, R.04 y R.06** emitidas en el Informe N° E 17/S 13, referido a la "Auditoría Especial al Cumplimiento del Reglamento de Monetización, Distribución y Destrucción de Material Monetario", por el período comprendido entre el 19.11.2015 y el 11.09.2017, se concluye que las cuatro (4) recomendaciones **fueron cumplidas**.

Por lo que, se establece que de las siete (7) recomendaciones emitidas en el Informe N° E 17/S 13 de 31.12.2013, seis (6) fueron cumplidas y una (1) no es aplicable.

La Paz, 16 de octubre de 2017


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA